ACTA DE CUMPLIMIENTO FINAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 494-2025
DERIVADO DE LA MINIMA CUANTIA MIC 067-2025

DATOS DEL CONTRATO	
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE PUERTO ASIS PUTUMAYO Rep. Legal JORGE HERLINTO GARCIA LOPEZ
NIT	891200461-3
OBJETO	IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS AUTOCOMPOSITIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS (MASC) EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO"
CONTRATISTA	FUNDACIÓN SOLIDARIOS CONTIGO Rep. Legal DEISY GIGLYOLA PANTOJA MONTES C.C. 1.123.203.752 Expedida en Puerto Asís
C.C./ Nit No.	901137161-5
VALOR DEL CONTRATO	$10.300.000
PLAZO	Un mes
FECHA DE INICIO	12 de diciembre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	22 de diciembre de 2025

En Puerto Asís Putumayo a los veintitres (23) días del mes de diciembre de 2025, el suscrito a saber Dr. **JEYCKSSON ANDRES AFRICANO CALVO,** secretario de Gobierno Municipal, en calidad de Supervisor del contrato, expide el presente documento, con el fin de certificar el cumplimiento Final del contrato de la referencia. Así:

Que el contratista ha cumplido con las obligaciones estipuladas en el contrato No. **494-2025**, según con lo constatado por la suscrita durante la ejecución del contrato, y para lo cual se recibe y se aprueba;

- Factura FE-3 del 22 de diciembre de 2025
- Aportes a seguridad social del periodo ejecutado
- Informe de supervisión técnico y financiero con todos sus soportes de las actividades ejecutadas presentado por el contratista.

Lo anterior en cumplimiento del contrato, y de acuerdo a las siguientes especificaciones:

ITEM	ESPECIFICACIONES	UNIDAD	CANT
ACTIVIDAD 1: IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA PEDAGÓGICA PARA SOCIALIZAR LOS MASC PARA LA RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS			
1.1	Aviso pendón trípode publicitario forma rectangular dimensiones: 60cm de ancho y 1.5m de largo	Unidad	1
1.2	Difusión de mensajes pedagógicos y publicidad de los talleres través de perifoneo comunitario	Día	2
Actividad 2: Realizar taller presencial sobre resolución pacífica de conflictos			

ACTA DE CUMPLIMIENTO FINAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 494-2025
DERIVADO DE LA MINIMA CUANTIA MIC 067-2025

2.1	Desarrollo del taller formativo, el cual requiere la participación de un (01) profesional idóneo y con experiencia en la temática, que oriente los contenidos y brinde herramientas prácticas a los asistentes, garantizando la participación activa y equitativa de mujeres, hombres y población diversa.	unidad	1
2.2	Refrigerio, compuesto por un (01) jugo natural un (01) croissant; o un (01) sándwich de jamón y queso con un (01) jugo de caja personal; o un (01) ponqué de vainilla personal con un (01) jugo de caja persona	Unidad	50
2.3	Alquiler de un (01) espacio físico con capacidad mínima para cincuenta (50) personas, que cuente con instalaciones eléctricas en adecuado estado, baños en óptimas condiciones de uso, así como con la dotación necesaria de sillas y mesas que permitan el adecuado desarrollo del taller.	Unidad	1
2.4	Alquiler de equipo de sonido y proyección, que contemple (02) dos micrófonos inalámbricos, una (01) consola de audio, (02) parlantes y demás accesorios necesarios para garantizar una adecuada amplificación, así como un (01) videobeam con pantalla de proyección y sus respectivos implementos, asegurando la calidad técnica requerida para el correcto desarrollo del taller.	Unidad	1
Actividad 3: realizar taller sobre introducción a los MASC y su importancia en la convivencia			
3,1	Desarrollo del taller formativo, el cual requiere la participación de un (01) profesional idóneo y con experiencia en la temática, que oriente los contenidos y brinde herramientas prácticas a los asistentes, garantizando la participación activa y equitativa de mujeres, hombres y población diversa.	Unidad	1
3,2	Refrigerio, compuesto por un (01) jugo natural un (01) croissant; o un (01) sándwich de jamón y queso con un (01) jugo de caja personal; o un (01) ponqué de vainilla personal con un (01) jugo de caja personal.	Unidad	50
3,3	Alquiler de un (01) espacio físico con capacidad mínima para cincuenta (50) personas, que cuente con instalaciones eléctricas en adecuado estado, baños en óptimas condiciones de uso, así como con la dotación necesaria de sillas y mesas que permitan el adecuado desarrollo del taller.	Unidad	1
3,4	Alquiler de equipo de sonido y proyección, que contemple (02) dos micrófonos inalámbricos, una (01) consola de audio, (02) parlantes y demás accesorios necesarios para garantizar una adecuada amplificación, así como un(01) videobeam con pantalla de proyección y sus respectivos implementos, asegurando la calidad técnica requerida para el correcto desarrollo del taller.	Unidad	1
Actividad 4: realizar taller sobre habilidades para la mediación y conciliación			
4,1	Desarrollo del taller formativo, el cual requiere la participación de un (01) profesional idóneo y con experiencia en la temática, que oriente los contenidos y brinde herramientas prácticas a los asistentes, garantizando la participación activa y equitativa de mujeres, hombres y población diversa.	Unidad	1
4,2	Refrigerio, compuesto por un (01) jugo natural un (01) croissant; o un (01) sándwich de jamón y queso con un (01) jugo de caja personal; o un (01) ponqué de vainilla personal con un (01) jugo de caja personal.	Unidad	50
4,3	Alquiler de un (01) espacio físico con capacidad mínima para cincuenta (50) personas, que cuente con instalaciones eléctricas en adecuado estado, baños en óptimas condiciones de uso, así como con la dotación necesaria de sillas y mesas que permitan el adecuado desarrollo del taller.	Unidad	1

ACTA DE CUMPLIMIENTO FINAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 494-2025
DERIVADO DE LA MINIMA CUANTIA MIC 067-2025

4,4	Alquiler de equipo de sonido y proyección, que contemple (02) dos micrófonos inalámbricos, una (01) consola de audio, (02) parlantes y demás accesorios necesarios para garantizar una adecuada amplificación, así como un(01) videobeam con pantalla de proyección y sus respectivos implementos, asegurando la calidad técnica requerida para el correcto desarrollo del taller.	Unidad	1

Así mismo certifico que el contratista cumplió conforme a los requisitos de Ley respecto a los aportes a seguridad social y riesgos profesionales, a las entidades a las que está obligado a aportar. Para el efecto se anexa Comprobantes de pago, Así:

PERIODO DE PAGO	VALOR CANCELADO	NUMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO
Diciembre de 2025	$343,100	9496776086	23 de diciembre de 2025

SUSPENSIONES O ADICIONES DEL CONTRATO			
Modificaciones en Plazo	Prorroga 1	Prorroga 2	Prorroga 3
	N/A	N/A	N/A
Modificaciones en valor	Adición 1	Adición 2	Adición 3
	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
Suspensiones: (fecha)		Reinicio (fecha)	

ESTADO FINANCIERO	V/r inicial del contrato	$10.300.000
	V/r Adicional	$0
	V/r Total del contrato	$10.300.000
	Valor total ejecutado 100%	$10.300.000
	Saldo a favor del municipio	$0

Continúese el trámite en la oficina correspondiente, para el pago del periodo ejecutado

Atentamente,

JEYCKSSON ANDRES AFRICANO CALVO
Secretario de Gobierno Municipal

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 494-2025
DERIVADO DE LA MINIMA CUANTIA MIC 067-2025

DATOS GENERALES

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	**JEYCKSSON ANDRES AFRICANO CALVO**
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL
CARGO	SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

Datos del contrato/convenio supervisado

NUMERO DE CONTRATO	494-2025
CONTRATISTA	FUNDACIÓN SOLIDARIOS CONTIGO Rep. Legal DEISY GIGLYOLA PANTOJA MONTES C.C. 1.123.203.752 Expedida en Puerto Asís
NIT- CC	901137161-5
OBJETO DEL CONTRATO	IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS AUTOCOMPOSITIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS (MASC) EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO"
Valor Inicial	$10.300.000
Adición del Contrato	$0,00
Valor Total del Contrato	$10.300.000
FORMA DE PAGO	El 100% al cumplimiento final del contrato, una vez se haya ejecutado la entrega total de los servicios descritos en el contrato, previa presentación por parte del contratista del informe de actividades ejecutadas con todos sus soportes (incluye registros fotográficos), aprobado por el supervisor, presentación de la factura comercial, aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF, si es aplica) del periodo ejecutado. Por parte del supervisor, presentación del informe de supervisión del desarrollo del contrato, del acta de cumplimiento y acta de liquidación, suscrita por el supervisor. Los pagos se efectuarán en la cuenta de ahorros o corriente de la entidad financiera que indique el contratista, de la cual sea titular este . Sin perjuicio de lo anterior queda entendido que la forma de pago supone la prestación real y efectiva de la contraprestación pactada
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	UN (1) MES SIN EXCEDER AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA ACTA DE INICIO	12 de diciembre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de Diciembre de 2025

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 494-2025
DERIVADO DE LA MINIMA CUANTIA MIC 067-2025

FECHA DE RECIBO	23 de diciembre de 2025
ADICIÓN	N/A
PRORROGA	N/A
SUSPENSIÓN	N/A

I. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL

Según los documentos entregados y el seguimiento a la fecha por el Contratista; FUNDACIÓN SOLIDARIOS CONTIGO, se evidencia el cumplimiento de todas las actividades contempladas, obligaciones relacionadas en el Contrato de Prestación de servicios No 494-2025.

GRADO DE CUMPLIMIENTO ALCANCE Y OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.

Ítem	OBLIGACIONES	CUMPLE SI / NO	SOBRESALIENTE	SATISFACTORIA	MALA	NO ENTREGADO
1.1	Aviso pendón trípode publicitario forma rectangular dimensiones: 60cm de ancho y 1.5m de largo	SI		X		
1.2	Difusión de mensajes pedagógicos y publicidad de los talleres través de perifoneo comunitario	SI		X		
2.1	Desarrollo del taller formativo, el cual requiere la participación de un (01) profesional idóneo y con experiencia en la temática, que oriente los contenidos y brinde herramientas prácticas a los asistentes, garantizando la participación activa y equitativa de mujeres, hombres y población diversa.	SI		X		
2.2	Refrigerio, compuesto por un (01) jugo natural un (01) croissant; o un (01) sándwich de jamón y queso con un (01) jugo de caja personal; o un (01) ponqué de vainilla personal con un (01) jugo de caja persona	SI		X		
2.3	Alquiler de un (01) espacio físico con capacidad mínima para cincuenta (50) personas, que cuente con instalaciones eléctricas en adecuado estado, baños en óptimas condiciones de uso, así como con la dotación necesaria de sillas y mesas que permitan el adecuado desarrollo del taller.	SI		X		
2.4	Alquiler de equipo de sonido y proyección, que contemple (02) dos micrófonos inalámbricos, una (01) consola de audio, (02) parlantes y demás accesorios necesarios para garantizar	SI		x		

	una adecuada amplificación, así como un (01) videobeam con pantalla de proyección y sus respectivos implementos, asegurando la calidad técnica requerida para el correcto desarrollo del taller.					
3.1	Desarrollo del taller formativo, el cual requiere la participación de un (01) profesional idóneo y con experiencia en la temática, que oriente los contenidos y brinde herramientas prácticas a los asistentes, garantizando la participación activa y equitativa de mujeres, hombres y población diversa.	SI		X		
3.2	Refrigerio, compuesto por un (01) jugo natural un (01) croissant; o un (01) sándwich de jamón y queso con un (01) jugo de caja personal; o un (01) ponqué de vainilla personal con un (01) jugo de caja persona	SI		X		
3.3	Alquiler de un (01) espacio físico con capacidad mínima para cincuenta (50) personas, que cuente con instalaciones eléctricas en adecuado estado, baños en óptimas condiciones de uso, así como con la dotación necesaria de sillas y mesas que permitan el adecuado desarrollo del taller.	SI		X		
3.4	Alquiler de equipo de sonido y proyección, que contemple (02) dos micrófonos inalámbricos, una (01) consola de audio, (02) parlantes y demás accesorios necesarios para garantizar una adecuada amplificación, así como un (01) videobeam con pantalla de proyección y sus respectivos implementos, asegurando la calidad técnica requerida para el correcto desarrollo del taller.	SI		X		
4.1	Desarrollo del taller formativo, el cual requiere la participación de un (01) profesional idóneo y con experiencia en la temática, que oriente los contenidos y brinde herramientas prácticas a los asistentes, garantizando la participación activa y equitativa de mujeres, hombres y población diversa.	SI		X		
4.2	Refrigerio, compuesto por un (01) jugo natural un (01) croissant; o un (01) sándwich de jamón y queso con un (01) jugo de caja personal; o un (01) ponqué de vainilla personal con un (01) jugo de caja persona	SI		X		
4.3	Alquiler de un (01) espacio físico con capacidad mínima para cincuenta (50) personas, que cuente con instalaciones eléctricas en adecuado estado, baños en óptimas condiciones de uso, así como con la dotación necesaria de sillas y mesas que permitan el adecuado desarrollo del taller.	SI		X		

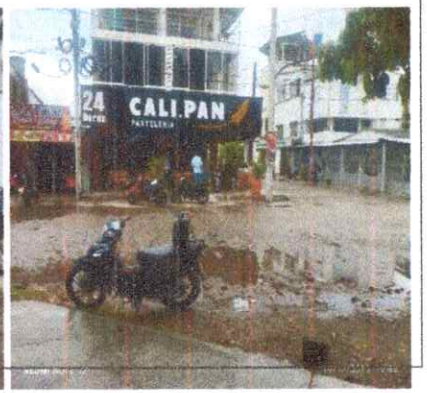
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 494-2025
DERIVADO DE LA MINIMA CUANTIA MIC 067-2025

4.4	Alquiler de equipo de sonido y proyección, que contemple (02) dos micrófonos inalámbricos, una (01) consola de audio, (02) parlantes y demás accesorios necesarios para garantizar una adecuada amplificación, así como un (01) videobeam con pantalla de proyección y sus respectivos implementos, asegurando la calidad técnica requerida para el correcto desarrollo del taller.	SI		X		
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		**SI**		**X**		

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 494-2025
DERIVADO DE LA MINIMA CUANTIA MIC 067-2025

II. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

ITEM	ACTIVIDAD	Cantidad recibida	Ejecución	REGISTRO FOTOGRAFICO
1	**ACTIVIDAD 1: IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA PEDAGÓGICA PARA SOCIALIZAR LOS MASC PARA LA RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS**			
1.1	Aviso pendón trípode publicitario forma rectangular dimensiones: 60cm de ancho y 1.5m de largo	1	100%	 
1.2	Difusión de mensajes pedagógicos y publicidad de los talleres través de perifoneo comunitario.	2	100%	 

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 494-2025
DERIVADO DE LA MINIMA CUANTIA MIC 067-2025

2	**Actividad 2: Realizar taller presencial sobre resolución pacífica de conflictos**			
2.1	Desarrollo del taller formativo, el cual requiere la participación de un (01) profesional idóneo y con experiencia en la temática, que oriente los contenidos y brinde herramientas prácticas a los asistentes, garantizando la participación activa y equitativa de mujeres, hombres y población diversa.	1	100%	   

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 494-2025
DERIVADO DE LA MINIMA CUANTIA MIC 067-2025

2.2	Refrigerio, compuesto por un (01) jugo natural un (01) croissant; o un (01)sándwich de jamón y queso con un (01) jugo de caja personal; o un (01) ponqué de vainilla personal con un (01) jugo de caja personal	50	100%	 

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 494-2025
DERIVADO DE LA MINIMA CUANTIA MIC 067-2025

2.3	Alquiler de un (01) espacio físico con capacidad mínima para cincuenta (50) personas, que cuente con instalaciones eléctricas en adecuado estado, baños en óptimas condiciones de uso, así como con la dotación necesaria de sillas y mesas que permitan el adecuado desarrollo del taller.	1	100%	 
2.4	Alquiler de equipo de sonido y proyección, que contemple (02) dos micrófonos inalámbricos, una (01) consola de audio, (02)parlantes y demás accesorios necesarios para garantizar una adecuada amplificación, así como un(01) videobeam con pantalla de proyección y sus respectivos implementos, asegurando la calidad técnica requerida para el correcto desarrollo del taller.	1	100%	   

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 494-2025
DERIVADO DE LA MINIMA CUANTIA MIC 067-2025

	ACTIVIDAD 3: REALIZAR TALLER SOBRE INTRODUCCIÓN A LOS MASC Y SU IMPORTANCIA EN LA CONVIVENCIA			
3.1	Desarrollo del taller formativo, el cual requiere la participación de un (01)profesional idóneo y con experiencia en la temática, que oriente los contenidos y brinde herramientas prácticas a los asistentes, garantizando la participación activa y equitativa de mujeres, hombres y población diversa.	1	100%	  
3.2	Refrigerio, compuesto por un (01) jugo natural un (01) croissant; o un (01)sándwich de jamón y queso con un (01) jugo de caja personal; o un (01) ponqué de vainilla personal con un (01) jugo de caja personal.	50	100%	 

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 494-2025
DERIVADO DE LA MINIMA CUANTIA MIC 067-2025

3.3	Alquiler de un (01) espacio físico con capacidad mínima para cincuenta (50) personas, que cuente con instalaciones eléctricas en adecuado estado, baños en óptimas condiciones de uso, así como con la dotación necesaria de sillas y mesas que permitan el adecuado desarrollo del taller.	1	100%	 
3.4	Alquiler de equipo de sonido y proyección, que contemple (02) dos micrófonos inalámbricos, una (01) consola de audio, (02)parlantes y demás accesorios necesarios para garantizar una adecuada amplificación, así como un(01) videobeam con pantalla de proyección y sus respectivos implementos, asegurando la calidad técnica requerida para el correcto desarrollo del taller.	1	100%	   

	proyección y sus respectivos implementos, asegurando la calidad técnica requerida para el correcto desarrollo del taller.			
4	ACTIVIDAD 4: **REALIZAR TALLER SOBRE HABILIDADES PARA LA MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN**			

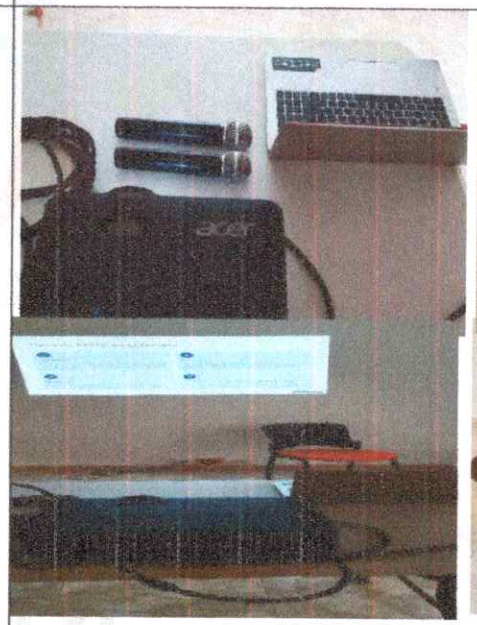
ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 494-2025
DERIVADO DE LA MINIMA CUANTIA MIC 067-2025

4.1	Desarrollo del taller formativo, el cual requiere la participación de un (01)profesional idóneo y con experiencia en la temática, que oriente los contenidos y brinde herramientas prácticas a los asistentes, garantizando la participación activa y equitativa de mujeres, hombres y población diversa.	1	100%	
4.2	Refrigerio, compuesto por un (01) jugo natural un (01) croissant; o un (01)sándwich de jamón y queso con un (01) jugo de caja personal; o un (01) ponqué de vainilla personal con un (01) jugo de caja personal.	1	100%	

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 494-2025
DERIVADO DE LA MINIMA CUANTIA MIC 067-2025

4.3	Alquiler de un (01) espacio físico con capacidad mínima para cincuenta (50) personas, que cuente con instalaciones eléctricas en adecuado estado, baños en óptimas condiciones de uso, así como con la dotación necesaria de sillas y mesas que permitan el adecuado desarrollo del taller.	1	100%	 
4.4	Alquiler de equipo de sonido y proyección, que contemple (02) dos micrófonos inalámbricos, una (01) consola de audio, (02) parlantes y demás accesorios necesarios para garantizar una adecuada amplificación, así como un (01) videobeam con pantalla de proyección y sus respectivos implementos, asegurando la calidad técnica requerida para el correcto desarrollo del taller.	1	100%	  

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 494-2025
DERIVADO DE LA MINIMA CUANTIA MIC 067-2025

III. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

No se hace ninguna recomendación, debido al cumplimiento de la entrega como también la entrega oportuna de los elementos adquiridos, lo cual se detalla en el informe de actividades, soportes de las mismas, copia del contrato, registro fotográfico y acta de entrega.

IV. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

No se presentaron desempeños deficientes. El contratista atendió todas las recomendaciones dadas por el suscrito en calidad de supervisor del contrato.

V. CUMPLIMIENT DE LOS APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

Así mismo certifico que el contratista cumplió conforme a los requisitos de Ley respecto a los aportes a seguridad social y riesgos profesionales, a las entidades a las que está obligado a aportar. Para el efecto se anexa Comprobantes de pago, Así.

PERIODO DE PAGO	VALOR CANCELADO	NUMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO
Diciembre de 2025	$343,100	9496776086	23 de diciembre de 2025

VI. ¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI	NO
X	

RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME:

1. Factura FE-3 del 22 de diciembre de 2025
2. Informe del servicio prestado con sus soportes
3. Pago de seguridad social del Periodo ejecutado

VII. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

No se realizó ninguna observación, debido al 100% del cumplimiento de las obligaciones del contratista.

Recibí a satisfacción:

JEYCKSSON ANDRES AFRICANO CALVO
Secretario de Gobierno Municipal

ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 494-2025
DERIVADO DE LA MINIMA CUANTIA MIC 067-2025

DATOS DEL CONTRATO	
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE PUERTO ASIS PUTUMAYO Rep. Legal JORGE HERLINTO GARCIA LOPEZ
NIT	891200461-3
OBJETO	IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS AUTOCOMPOSITIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS (MASC) EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO"
CONTRATISTA	FUNDACIÓN SOLIDARIOS CONTIGO Rep. Legal DEISY GIGLYOLA PANTOJA MONTES C.C. 1.123.203.752 Expedida en Puerto Asís
C.C./ Nit No.	901137161-5
VALOR DEL CONTRATO	$10.300.000
PLAZO	UN (1) MES SIN EXCEDER AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIO	12 de diciembre de 2025
FECHA DE TERMINACION	31 de Diciembre de 2025
FECHA DE RECIBO	IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS AUTOCOMPOSITIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS (MASC) EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO"

En Puerto Asís Putumayo a los veintitrés (23) días del mes de diciembre de 2025, se reunieron, en el Despacho Municipal, las siguientes personas: Dr. **JORGE HERLINTO GARCIA** Alcalde Municipal de Puerto Asís Putumayo, Dr. **JEYCKSSON ANDRES AFRICANO CALVO,** Secretario de Gobierno Municipal – en calidad de supervisor y la señora **DEISY GIGLYOLA PANTOJA MONTES** identificado con cédula de ciudadanía No 1123203752 Expedida en Puerto Asís, Representante legal de **FUNDACIÓN SOLIDARIOS CONTIGO,** Nit. 901137161-5, en condición de contratista, con el fin de LIQUIDAR el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 494-2025.

ANTECEDENTES DEL CONTRATO			
VALORES DEL CONTRATO			
Valor Inicial del contrato	$10.300.000	**Adiciones en valor**	$0
Valor total del contrato	$10.300.000		

ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 494-2025
DERIVADO DE LA MINIMA CUANTIA MIC 067-2025

PLAZOS DE EJECUCION		
Plazo inicial de ejecución	Quince (15) días	**Fecha de terminación** 31 de diciembre de 2025
Fecha de Inicio	12 de diciembre de 2025	
Fecha de recibo	23 de diciembre de 2025	

GARANTÍAS ESTABLECIDAS EN LA MINUTA Y PARA EJECUCION DEL CONTRATO						
COMPAÑÍA DE SEGUROS	**AMPARO**	**No. DE PÓLIZA**	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA**		**APROBACION DE POLIZA**
SEGUROS MUNDIAL	Cumplimiento del contrato	No CCS-100046462 ANEXO 0	$1.030.000	12/12/2025	30/06/2026	12-12-2025

BALANCE FINANCIERO					
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		**VALOR**	**REGISTRO PRESUPUESTAL**		**VALOR**
Inicial	No. 2025000881 del 2025-10-27.	$10.300.000	**Inicial**	No 2025001400 del 12 de diciembre de 2025	$10.300.000

CONTROL DE PAGOS EFECTUADOS						
ACTA No	**Fecha del acta**	**Valor ejecutado**	**Concepto**	**Valor pagado (Marque con una x)**		**Valor cancelado**
				SI	**NO**	
					x	$0

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO		Recibo a satisfacción (Marque con una X)	
No	**Documento que lo certifica**	**Si / No**	**Aprobado en Secop II**
1	Informe de supervision del contrato con fecha 23 de diciembre del 2025	**X**	**X**

ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 494-2025
DERIVADO DE LA MINIMA CUANTIA MIC 067-2025

2	Acta de cumplimiento en la cual se certifica el cumplimiento del contrato con fecha 23 de diciembre del 2025	X	X
5	Factura FE-3 del 22 de diciembre de 2025 e Informe de actividades del Contratista	X	X
Supervisor	**JEYCKSSON ANDRES AFRICANO CALVO**		
Dependencia	Secretario de Gobierno Municipal		

ANTECEDENTES QUE DAN ORIGEN A LA LIQUIDACION DEL CONTRATO

- Que el Municipio de Puerto Asís suscribió el contrato de prestación de servicios No. 494-2025, con **DEISY GIGLYOLA PANTOJA MONTES** identificado con cédula de ciudadanía No 1123203752 Expedida en Puerto Asís, cuyo objeto de **"IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS AUTOCOMPOSITIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS (MASC) EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO"** con un plazo de ejecución de UN (1) MES SIN EXCEDER AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
- Que en fecha 12 de diciembre de 2025 se suscribe acta de inicio del contrato de la referencia.
- Que el contrato no tuvo suspensiones, adiciones y se ejecuta en los términos establecidos inicialmente.

a) Informe de supervisión, con fecha 23 de diciembre del 2025, donde se registra el seguimiento realizado al contrato.
b) Informe de ejecución de actividades, en la cual la contratista hace entrega a la secretaria de Gobierno los soportes (registro fotográfico) sobre el desarrollo de las actividades realizadas en la ejecución del contrato.
c) Acta de cumplimiento de fecha fecha 23 de diciembre , suscrito por la Secretaría de Gobierno Municipal en la cual deja constancia que se dio cumplimiento al contrato como se verifica en el informe que hace parte integral del acta correspondiente a la ejecución del contrato".
d) Planillas de seguridad social del periodo ejecutado y certificado de cumplimientos con los soportes del mismo.
e) Factura FE-3 del 22 de diciembre de 2025

- Que teniendo en cuenta que supervisor reciben a entera satisfacción el contrato de prestación de servicios No. 494-2025, y se procede a la liquidación del contrato.

SALVEDADES

Ninguna

ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 494-2025
DERIVADO DE LA MINIMA CUANTIA MIC 067-2025

El acta de liquidación de mutuo acuerdo no contiene salvedades, es una expresión de las partes de que el contrato ha sido terminado y que se ha dado cabal cumplimiento de las obligaciones que se encontraban estipuladas a la fecha, Una vez liquidado el contrato sin salvedades, las partes no pueden alegar los mismos hechos en los que constan los acuerdos del acta de liquidación.

Que el art. 11 de la ley 1150 de 2007, reza. "*La liquidación de los contratos se hará de mutuo acuerdo dentro del término fijado en los pliegos de condiciones o sus equivalentes, o dentro del que acuerden las partes para el efecto. De no existir tal término, la liquidación se realizará dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la expiración del término previsto para la ejecución del contrato o a la expedición del acto administrativo que ordene la terminación, o a la fecha del acuerdo que la disponga.....*".

Con fundamento en lo anterior, se ha determinado su liquidación con fundamento en el inciso primero, articulo 60 ley 80 de 1993, modificado por el Art. 217 del Decreto 019 de 2012, articulo 11 de la ley 1150 de 2007, teniendo las anteriores justificaciones.

Por lo anteriormente expuesto las partes,

A C U E R D A N:

ARTÍCULO PRIMERO: Liquidar de mutuo acuerdo el contrato de prestación de servicios No. 494-2025, suscrito entre el Municipio de Puerto Asís y **FUNDACION SOLIDARIOS CONTIGO** Nit: 901137161-5, representada legalmente por la señora **DEISY GIGLYOLA PANTOJA MONTES** identificado con cédula de ciudadanía No 1123203752 de Puerto Asís Putumayo, la cual quedará de la siguiente manera:

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO	
valor inicial del contrato	$10.300.000
v/r adicional	$0,00
V/r total del contrato	$10.300.000
V/r total ejecutado acta final 100%	**$10.300.000**
saldo a favor del municipio	$0,00
V/r total liquidado	$10.300.000

De conformidad con el balance efectuado, se deja constancia que el contratista acepta las sumas allí relacionadas, y el municipio se compromete a cancelar al contratista el valor total ejecutado final 100% pago por valor de **DIEZ MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS(**

ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 494-2025
DERIVADO DE LA MINIMA CUANTIA MIC 067-2025

$10.300.000) M/CTE, suma de la cual se efectúa las retenciones de ley para cumplir las obligaciones tributarias a su cargo.

ARTICULO SEGUNDO: Comunicar a la Secretaría de Hacienda Municipal para conocimiento y fines pertinentes.

ARTICULO TERCERO: Las partes se declaran encontrarse a PAZ Y SALVO por todo concepto, UNA VEZ EL MUNICIPIO REALICE EL PAGO FINAL aquí referido, en cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato de prestación de servicios No. **494-2025**, según informes y acta de recibo final que hacen parte integral de la presente acta. Así mismo declaran satisfechas todas sus obligaciones y que no quedan peticiones pendientes entre ellas con relación al contrato.

En consecuencia, de lo anterior, las partes declaran que la información, constancias y declaraciones efectuadas en el presente documento son veraces y precisas; por lo anotado se declaran a paz y salvo en todo aquello que no implique ni obligaciones pendientes, ni salvedades y renuncian a presentar reclamación por dichos conceptos. La presente acta de liquidación constituye un documento que presta mérito para su cobro.

Se expide a los veintitrés (23) días del mes de diciembre de 2025.

POR EL MUNICIPIO

JORGE HERLINTO GARCIA LÓPEZ
Alcalde Municipal

POR EL CONTRATISTA

DEISY GIGLYOLA PANTOJA MONTES
R/ L FUNDACIÓN SOLIDARIOS CONTIGO

JEYCKSSON ANDRES AFRICANO CALVO
Secretario de Gobierno Municipal

Revisó	Ruth Marcela Ureña Moreno	Jefe Oficina Jurídica y Contratación Municipal Decreto de Encargo No 230 del 15 -12- 2025	
Aprobó	Jeycksson Andres Africano Calvo	Secretario de Gobierno Municipal	